TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

AVISO DE SALA No. 029 de 2020

Para dar cumplimiento a lo previsto en el Art. 9° inciso 2° del acuerdo 209 de 1997 de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, se cita a los Honorables Magistrados del Tribunal Contencioso Administrativo de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, Isla, para que concurran a la SALA EXTRAORDINARIA DE DECISIÓN VIRTUAL que tendrá lugar, el día diez (10) de septiembre de dos mil veinte (2020), a partir de las 09:00 a.m.

PROYECTO REGISTRADO

AUTO

REFERENCIA: Controversias Contractuales	
EXP: 23-001-23-31-000-2014-00004-00	
DEMANDANTE: ARQUITECSA Ltda.	
DEMANDADOS: Fondo Rotario de la Policía Nacional	

JOSÉ MARÍA MOW HERRERA
Magistrado

Firmado Por:

JOSE MARIA MOW HERRERA
MAGISTRADO TRIBUNAL O CONSEJO SECCIONAL
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO 002 SIN SECCIONES DE SAN ANDRÉS

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
f6768bc0f4eaef43cf2646c3509c0183e96fed27d685cf80f07b44d641603ca3
Documento generado en 09/09/2020 10:42:42 a.m.